

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TELEXAGRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TELEXAGRO S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente **SR. CARLOS PERFECTO ALMEIDA CONTRERAS**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 Y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 480.50; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

10 MAYO 2001



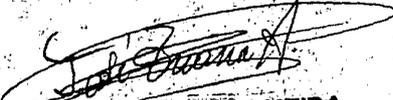
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil uno a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía TELEXAGRO S.A., situada en el Km. 28 vía La Puntilla - Saffre se reúnen los accionistas señores: TANIA LUCRECIA ALMEIDA CONTRERAS; JANETH ELIZABETH ALMEIDA CONTRERAS Y JAIME EDUARDO ALMEIDA CONTRERAS.; todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos del Dos Mil.

Actúa como presidente el SR. JOSE LUIS TRIANA ALMEIDA y como secretario el SR. CARLOS ALMEIDA CONTRERAS, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 480.50 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil uno y recae en la persona del VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas; firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.


SR. JOSE TRIANA ALMEIDA
PRESIDENTE


SR. CARLOS ALMEIDA CONTRERAS
SECRETARIO

10 MAYO 2001

